



► “REFORMA A FISCALÍA NO SERÁ EN 2025 Y SE RESPETARÁ AUTONOMÍA” P. 4

REFORMA A FISCALÍAS NO SERÁ ESTE AÑO, DICE PRESIDENTA

Señaló que ha sido laborioso hacer las leyes secundarias de la Reforma Judicial

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

Aunque dijo que sí se planteará una reforma a las fiscalías, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que no será para este año y aclaró que no buscará quitarles su autonomía, sino que haya una justicia expedita.

"No se está pensando en quitarle autonomía a las fiscalías", aseguró la mandataria federal al ser cuestionada si se tocaría la independencia a las instituciones de investigación.

Sheinbaum Pardo insistió en que "no sería este año, eso se los puedo...", sobre la presentación de esta reforma, pues dijo que ha sido laborioso, por los tiempos que establece la Constitución, hacer las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

La mandataria ha explicado en varias ocasiones que primero se tiene que consolidar la reforma judicial para poder pasar a otras reformas, para

que paso a paso se logre que todos los ciudadanos tengan justicia expedita.

"Estamos trabajando en la reforma a la ley electoral, apenas inician este proceso, no tenemos aún fecha para poderla presentar, y después ya la revisión que tendría que ver con las fiscalías", indicó.

Ante el cuestionamiento sobre qué elementos incluiría la reforma a las fiscalías, la presidenta rechazó adelantarse y pidió esperar a primero hacer la reforma electoral. "No me quiero adelantar, ya que se presente hablaríamos de eso", comentó. ●

DATO

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo pidió esperar primero hacer la reforma electoral antes que la reforma a las Fiscalías